

# El Archivo Histórico expone un bando dictado hace 75 años por Vicente Talens

● El que fuera gobernador civil murió por sus ideas políticas ante un pelotón de fusilamiento en 1940 ● 'El Documento del mes' fue presentado ayer por el profesor Antonio Ramírez Navarro

## D. Martínez

La delegada de Cultura, Isabel Arévalo, presentó ayer el denominado *Documento del Mes*, acompañada por la directora del Archivo Histórico Provincial, María Luisa Andrés y por el profesor y sociólogo, Antonio Ramírez Navarro.

El documento que se expone en el Archivo durante todo el mes de abril es un bando dirigido a todos los ciudadanos, dictado hace 75 años por el gobernador civil Vicente Talens Inglá, que murió por sus ideas políticas ante un pelotón de fusilamiento en 1940.

El 3 de abril de 1938 el gobernador comunista de Almería Vicente Talens Inglá publicó un bando en el que anunciaba la creación de los comités de recuperación al objeto de proporcionar todo tipo de materiales, a primera vista inservibles pero aptos

Talens estuvo poco tiempo como gobernador pero dejó huella en Almería

para ser utilizados por la industria de guerra. Fue su último bando puesto que unos días después sería destituido tras el cambio de titular en el Ministerio de Gobernación.

La presentación del *Documento del mes* contó con la intervención de Antonio Ramírez Navarro, periodista y sociólogo, autor del libro titulado *La fuerza de los débiles: vida, presiones y muerte de Vicente Talens Inglá*.

La delegada de Educación alabó la labor de difusión del patrimonio documental que realiza el



La delegada de Cultura, Isabel Arévalo, con el profesor Antonio Ramírez Navarro y María Luisa Andrés, directora del Archivo.

DIARIO DE ALMERÍA

## Un gobernador comunista en Almería

El bando se dirige a impedir cualquier tipo de derroche mediante la creación de comités de recuperación que reunirán en cada pueblo materiales, útiles y herramientas y todo aquello que pueda ser utilizado por la industria de guerra: pedazos de hierro o lata, clavos, trapos, papel y hasta "alpargatas inútiles". Talens dispone que en cada pueblo se cree un comité integrado por el alcalde, un

maestro y una maestra de enseñanza primarias y dos compañeros y dos compañeras elegidos por las organizaciones sindicales y políticas de cada pueblo. Para constituir los nuevos organismos, el gobernador dio un plazo. "Transcurrida la fecha sancionaré con la multa correspondiente a todos los alcaldes que por indolencia, apatía o incomprensión no hayan constituido el comité", dijo.

Archivo Histórico Provincial y destacó el interés del documento elegido.

En la fecha en que Talens dicta el bando, los franquistas se acercan peligrosamente al Mediterráneo por Vinaroz y amenazan con partir en dos la zona leal. Talens, sabedor de la gravedad de la situación, se descuelga con una afirmación sorprendente viniendo de un comunista materialista: "La abundancia de medios materiales podrá dar al enemigo triunfos pasajeros, pero el éxito lo logrará quien posea más fuer-

za espiritual. El gobernador no duda que son los luchadores antifascistas los depositarios de esa fuerza espiritual y recuerda a los ciudadanos su obligación de acatar "todas las disposiciones del Gobierno encaminadas a asegurar el abastecimiento del Ejército y de las poblaciones civiles". Talens, que en sus manifestaciones públicas ha abogado siempre por una política unitaria de Frente Popular, ha sido víctima durante nueve meses de las disensiones y las disputas entre las distintas fuerzas republicanas.